



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Salta, 24 octubre de 2019

RES. DECECO N° 1073/19

Expte. N° 6951/19

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Asociada de la Cátedra de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cra. Graciela Elizabeth ABÁN, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización del "**II ENCUENTRO NACIONAL DEL INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORÍA (IADA)**", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado encuentro se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2019, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Provincia de Mendoza.

Que el evento está organizado por el Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA), una entidad sin fines de lucro que viene funcionando desde fines de 2017, constituyéndose como Asociación Civil con Personería Jurídica a principios del corriente año.

Que la actividad contará con paneles de exposición en temas de auditoría y tiene como objetivo alcanzar capacitaciones y actualizaciones permanentes y recíprocas, lograr generar un ámbito de discusión de temas de interés académico en general y de auditoría.

Que en el encuentro se busca trabajar por un proceso de enseñanza y de aprendizaje más moderno, eficiente y efectivo.

Que el evento fue declarado de Interés Profesional por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, mediante Res. M.D. N° 967/19.

Que a fs. 3 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

Que la convocatoria está destinada a profesionales en Ciencias Económicas y Derecho, auditores, docentes, alumnos, egresados y público en general.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



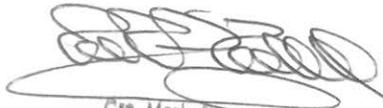
Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

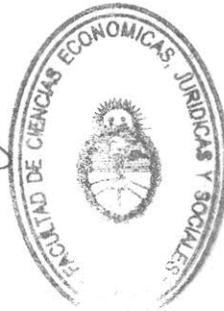
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del **"II ENCUENTRO NACIONAL DEL INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORÍA (IADA)"**, a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2019, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Provincia de Mendoza.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP


Dra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.